Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución N° 2246/2023
21 SEP 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 02/23 DE LOS CONTRATOS Nº 028, 029, 030, 031, 032, 033/22 PARA LA AMPLIACIÓN DE MONTO Y PLAZO DE VIGENCIA, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 07/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, ID N° 408.087".-

VISTO Y CONSIDERANDO: El Dictamen Técnico y Legal DC Nº 09/2023, de fecha 13 de septiembre de 2023, en el cual se recomienda la ampliación de monto y plazo de vigencia en el Contrato N° 028, 029, 030, 031, 032, 033/22, hasta el 31 de diciembre de 2024;

En el correo remitido por el Sr. Rubén Guerrero (taller.especializado@gmail.com), representante legal de la empresa TALLER ESPECIALIZADO DE MAQUINAS DE OFICINA DE RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ en fecha 08 de septiembre de 2023, a través de la cual da respuesta a la Nota DC N° 297/2023, y expresa su conformidad y aceptación para la ampliación de monto y plazo de vigencia del Contrato Nº 028/22 con Convenio Modificatorio 01/22;

En el correo remitido por el Sr. Emmanuel Báez (licitaciones@segel.com.py), asesor comercial, se adjuntó nota firmada por la Sra. Marlene Pereira, representante legal de la empresa SEGEL LOGISTICA SA en fecha 13 de septiembre de 2023, a través de la cual da respuesta a la Nota DC N° 294/2023, y expresa su conformidad y aceptación para la ampliación de monto y plazo de vigencia del Contrato Nº 029/22 con Convenio Modificatorio 01/22;

En el correo remitido por el Sr. Oscar Dobronich (odobronich@docunet.com.py), se adjuntó nota firmada por la Sra. Graciela Arias, representante legal de la empresa DOCUNET SA en fecha 12 de septiembre de 2023, a través de la cual da respuesta a la Nota DC N° 301/2023, y expresa su conformidad y aceptación para la ampliación de monto y en fecha 13 de septiembre de 2023 expresa su conformidad y aceptación para la ampliación de plazo de vigencia del Contrato Nº 030/22 con Convenio Modificatorio 01/22;

La Nota remitida por el Sr. Hugo Giménez, representante legal de la empresa DATA SYSTEMS SAECA, en fecha 12 de septiembre de 2023, a través de la cual da respuesta a la Nota DC N° 292/2023, y expresa su conformidad y aceptación para la ampliación de monto y plazo de vigencia del Contrato Nº 031/22 con Convenio Modificatorio 01/22, con referencia a la Mesa de Entrada DC N° 2.614;

En el correo remitido por la Sra. Bettina Da Rosa (bettina.darosa@printec.com.py), asistente comercial, se adjuntó nota firmada por el Sr. Renato Ortellado, Director de la empresa PRINTEC SA en fecha 11 de septiembre de 2023, a través de la cual da respuesta a la Nota DC N° 296/2023, y expresa su conformidad y aceptación para la ampliación de monto y plazo de vigencia del Contrato Nº 032/22 con Convenio Modificatorio 01/22;

En el correo remitido por la Sra. Belinda Castillo (belinda@officecompu.com.py), representante legal de la empresa OFFICE COMPU SA, en fecha 11 de septiembre de 2023 como también en la Nota remitida por la misma en fecha 12 de septiembre de 2023, a través de la cual da respuesta a la Nota DC N° 295/2023, y expresa su conformidad y aceptación para la ampliación de monto y plazo de vigencia del Contrato Nº 033/22 con Convenio Modificatorio 01/22 con referencia a la Mesa de Entrada DC N° 2.615;

La Nota DC Nº 297/2023 de fecha 08 de septiembre de 2023, en la cual se solicita la ampliación de monto y plazo de vigencia de TALLER ESPECIALIZADO DE MAQUINAS DE OFICINA DE RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ del Contrato Nº 028/22 de fecha 27 de septiembre de 2022, con Convenio Modificatorio 01/22 de fecha 06 de diciembre de 2023 suscrito en el marco del Llamado a Licitación por CONCURSO DE OFERTA N° 07/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, ID N° 408.087";

La Nota DC Nº 294/2023 de fecha 08 de septiembre de 2023, en la cual se solicita la ampliación de monto y plazo de vigencia de SEGEL LOGISTICA SA del Contrato Nº 029/22 de fecha 27 de septiembre de 2022, con Convenio Modificatorio 01/22 de fecha 06 de diciembre de 2023 suscrito en el marco del Llamado a Licitación por CONCURSO DE OFERTA N° 07/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, ID N° 408.087";

Resolución Nº 2246/2023
21 SEP 2023

La Nota DC Nº 301/2023 de fecha 08 de septiembre de 2023, en la cual se solicita la ampliación de monto y plazo de vigencia de DOCUNET SA del Contrato Nº 030/22 de fecha 04 de octubre de 2022, con Convenio Modificatorio 01/22 de fecha 06 de diciembre de 2023 suscrito en el marco del Llamado a Licitación por CONCURSO DE OFERTA N° 07/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, ID N° 408.087";

La Nota DC Nº 292/2023 de fecha 07 de septiembre de 2023, en la cual se solicita la ampliación de monto y plazo de vigencia de DATA SYSTEMS SAECA del Contrato Nº 031/22 de fecha 04 de octubre de 2022, con Convenio Modificatorio 01/22 de fecha 06 de diciembre de 2023 suscrito en el marco del Llamado a Licitación por CONCURSO DE OFERTA N° 07/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, ID N° 408.087";

La Nota DC Nº 296/2023 de fecha 08 de septiembre de 2023, en la cual se solicita la ampliación de monto y plazo de vigencia de PRINTEC SA del Contrato Nº 032/22 de fecha 04 de octubre de 2022, con Convenio Modificatorio 01/22 de fecha 06 de diciembre de 2023 suscrito en el marco del Llamado a Licitación por CONCURSO DE OFERTA N° 07/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, ID N° 408.087";

La Nota DC Nº 295/2023 de fecha 08 de septiembre de 2023, en la cual se solicita la ampliación de monto y plazo de vigencia de OFFICE COMPU SA del Contrato Nº 033/22 de fecha 04 de octubre de 2022, con Convenio Modificatorio 01/22 de fecha 06 de diciembre de 2023 suscrito en el marco del Llamado a Licitación por CONCURSO DE OFERTA N° 07/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, ID N° 408.087";

El Convenio Modificatorio 01/22 de fecha 06 de diciembre de 2022, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, suscrito entre el RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN con la empresa TALLER ESPECIALIZADO DE MAQUINAS DE OFICINA DE RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ, en el marco del Llamado a Licitación por CONCURSO DE OFERTA N° 07/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, ID N° 408.087";

El Convenio Modificatorio 01/22 de fecha 06 de diciembre de 2022, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, suscrito entre el RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN con la empresa SEGEL LOGISTICA SA en el marco del Llamado a Licitación por CONCURSO DE OFERTA N° 07/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, ID N° 408.087";

El Convenio Modificatorio 01/22 de fecha 06 de diciembre de 2022, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, suscrito entre el RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN con la empresa DOCUNET SA, en el marco del Llamado a Licitación por CONCURSO DE OFERTA N° 07/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, ID N° 408.087";

El Convenio Modificatorio 01/22 de fecha 06 de diciembre de 2022, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, suscrito entre el RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN con la empresa DATA SYSTEMS SAECA, en el marco del Llamado a Licitación por CONCURSO DE OFERTA N° 07/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, ID N° 408.087";

El Convenio Modificatorio 01/22 de fecha 06 de diciembre de 2022, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, suscrito entre el RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN con la empresa PRINTEC SA, en el marco del Llamado a Licitación por CONCURSO DE OFERTA N° 07/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, ID N° 408.087";

El Convenio Modificatorio 01/22 de fecha 06 de diciembre de 2022, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, suscrito entre el RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN con la empresa OFFICE COMPU SA, en el marco del Llamado a Licitación por CONCURSO DE OFERTA

N° 07/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, ID N° 408.087";

El Contrato Nº 028/22 de fecha 27 de septiembre de 2022, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022, suscrito entre el RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN con la empresa TALLER ESPECIALIZADO DE MAQUINAS DE OFICINA DE RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ, en el marco del Llamado a Licitación por CONCURSO DE OFERTA N° 07/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, ID N° 408.087";

El Contrato Nº 029/22 de fecha 27 de septiembre de 2022, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022, suscrito entre el RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN con la empresa SEGEL LOGISTICA SA en el marco del Llamado a Licitación por CONCURSO DE OFERTA N° 07/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, ID N° 408.087";

El Contrato Nº 030/22 de fecha 04 de octubre de 2022, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022, suscrito entre el RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN con la empresa DOCUNET SA, en el marco del Llamado a Licitación por CONCURSO DE OFERTA N° 07/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, ID N° 408.087";

El Contrato Nº 031/22 de fecha 04 de octubre de 2022, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022, suscrito entre el RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN con la empresa DATA SYSTEMS SAECA, en el marco del Llamado a Licitación por CONCURSO DE OFERTA N° 07/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, ID N° 408.087";

El Contrato Nº 032/22 de fecha 04 de octubre de 2022, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022, suscrito entre el RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN con la empresa PRINTEC SA, en el marco del Llamado a Licitación por CONCURSO DE OFERTA N° 07/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, ID N° 408.087";

El Contrato Nº 033/22 de fecha 04 de octubre de 2022, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022, suscrito entre el RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN con la empresa OFFICE COMPU SA, en el marco del Llamado a Licitación por CONCURSO DE OFERTA N° 07/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, ID N° 408.087";

La Resolución N° 2291/2022 de fecha 06 de septiembre de 2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 07/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, ID N° 390.732;

La Ley N.° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N.° 2.992/19;

El Art. 63° de la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" que establece los lineamientos para la modificación de Contratos de adquisiciones, locaciones y servicios;

La Resolución de la DNCP 4400/22 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN";

La Resolución de la DNCP 5695/19 "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS";

Artículo 42 y Artículo 45 inc. a) de la Resolución de la DNCP 5695/19;

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2246/2023
21 SEP 2023

La circular DNCP N° 28/2016 que establece las pautas para los procedimientos enmarcados en el Art. 63° de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas";

El Decreto N° 8759/2023 de fecha 26 de enero de 2023, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7.050/23, de fecha 04 de enero de 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023";

La Ley N.° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.-

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE

Art. 1°.- APROBAR suscripción del Convenio Modificatorio Nº 02/23 de los Contratos Nº 028, 029, 030, 031, 032, 033/22 para la ampliación de monto y plazo de vigencia, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 07/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, ID N° 408.087":

- El monto máximo del Contrato Nº 028/22 es de Gs 100.000.000 (Guaraníes cien millones) y el monto del 20% solicitado a ampliar es de Gs 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) IVA incluido.-

- El monto máximo del Contrato Nº 029/22 es de Gs 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) y el monto del 20% solicitado a ampliar es de Gs 6.000.000 (Guaraníes seis millones) IVA incluido.-

- El monto máximo del Contrato Nº 030/22 es de Gs 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) y el monto del 20% solicitado a ampliar es de Gs 6.000.000 (Guaraníes seis millones) IVA incluido.-

- El monto máximo del Contrato Nº 031/22 es de Gs 140.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones) y el monto del 20% solicitado a ampliar es de Gs 28.000.000 (Guaraníes veintiocho millones) IVA incluido.-

- El monto máximo del Contrato Nº 032/22 es de Gs 50.000.000 (Guaraníes treinta millones) y el monto del 20% solicitado a ampliar es de Gs 10.000.000 (Guaraníes diez millones) IVA incluido.-

- El monto máximo del Contrato Nº 033/22 es de Gs 50.000.000 (Guaraníes treinta millones) y el monto del 20% solicitado a ampliar es de Gs 10.000.000 (Guaraníes diez millones) IVA incluido.-

El plazo es hasta el 31 de diciembre de 2024, conforme al exordio de la presente resolución.-

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.-

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/MMV/LPSF/ljgl